



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 98 **CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA**

En Antuco, a las 15:39 horas del 26 de noviembre de 2025, en las dependencias del Municipio y de forma presencial y telemática, se lleva a cabo la 98ª Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

La Sesión es presidida por el Sr. Cristian Formandoy Bustos, Alcaldes (S) y Presidente del Consejo de Seguridad, quien procede a abrir la Sesión en nombre de Dios.

Actúa como Ministro de Fe del Consejo de Seguridad Pública el Secretario Municipal, Sr. Claudio Panes Garrido.

ASISTENTES:

Miembros permanentes:

- Sr. Cristian Formandoy Bustos, Alcalde(s)
- Sr. Luis Torres, Representante del Delegado Presidencial del Biobío
- Sra. Paola Molina Vega, Concejala
- Sr. Carlos López Ovalle, Concejal.
- Tte. Manuel Díaz Becerra, Representante de Carabineros de Antuco.
- Sra. Valeska Inostroza, Representante Policía de Investigaciones (PDI).
- Sra. Nataly Venegas Araneda, Directora de Seguridad Pública y Secretaria Ejecutiva del Consejo.

Miembros invitados:

- Sra. Estefanía Saldías Lizama, Representante de la Dirección Gestión del Riesgo de Desastres.
- Sra. Karen Mora, Representante SERNAMEG.
- Sr. Pablo Saldías Arias, Representante de Bomberos.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Informe mensual de STOP Carabineros.
3. Informe de la Directora de Seguridad Pública.
4. Revisión de acuerdos anteriores
5. Generación de nuevos acuerdos mensuales
6. Puntos varios.



I) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Presidente le concede la palabra al Secretario Municipal y Ministro de Fe, Sr. Claudio Panes Garrido, para que dé lectura al Acta N° 96, de fecha 24 de septiembre de 2025. El funcionario procede a leer el acta levantada en la sesión anterior. En el punto cuarto se mencionan los compromisos asumidos y, al finalizar la lectura, el Presidente consulta a los presentes si tienen alguna observación que realizar, no habiendo observaciones se procede a su aprobación.

Lectura de Correspondencia.

Despachada:

- Oficio N° 1.003 de fecha 19.11.2025 dirigido a los miembros del Consejo Comuna de Seguridad Pública, donde la Sra. Sandra Bobadilla Cisterna, Alcaldesa de la Municipalidad de Antuco, invita a la sesión ordinaria N° 98 del consejo.

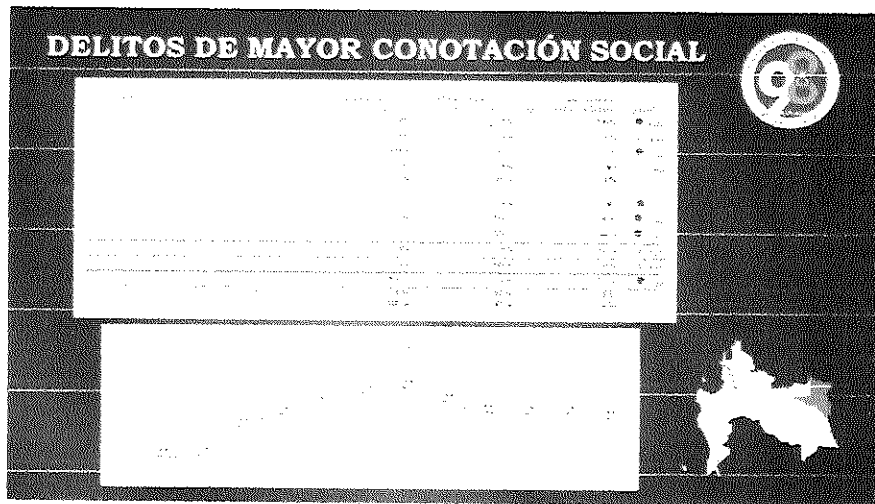
Recibida:

- Oficio N° 35 de fecha 28.10.2025 de la Sra. Paulina Stuardo Juliá, Seremi de Seguridad Pública Región de Biobío, donde informa la integración de la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública en los Consejos Comunales de Seguridad Pública.

II) INFORME MENSUAL DE STOP CARABINEROS.

- El Teniente de Carabineros Sr. Manuel Díaz Becerra, ha realizado la entrega del informe mensual correspondiente mediante una presentación en formato PowerPoint, la cual queda inserta en el acta como parte integrante de la sesión, exponiendo de manera clara y detallada las principales actividades, procedimientos y resultados operativos del periodo informado.





OTROS DELITOS

[illegible]

CONTROLES E INTERACCIONES

Controles de Identidad 152**Controles Vehiculares: 3.222****Infraacciones al Tránsito: 225**

Infraacciones Ley de Alcohol





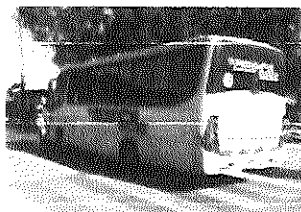
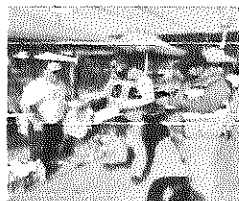
III) INFORME DE LA DIRECTORA DE SEGURIDAD.

La directora de Seguridad Pública, Srta. Nataly Venegas Araneda, señala que realizará una presentación en PowerPoint correspondiente a una actividad desarrollada en el mes de noviembre.





Fiscalización a los
buses de recorrido y
fiscalización en día de
pago.



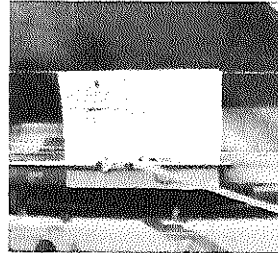
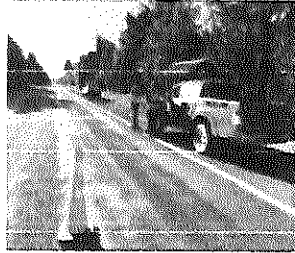
Apoyo en las emergencias comunales.





**Fiscalización a
vehículos en
situación de
abandono y**

**fiscalizaciones
En patrullaje
mixto.**



Lector de Patentes
SAFETYWOLF



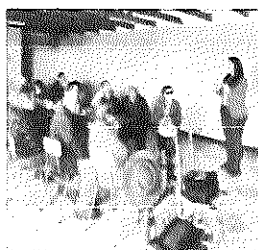


La Tribuna



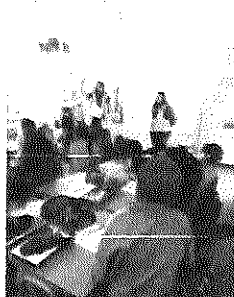
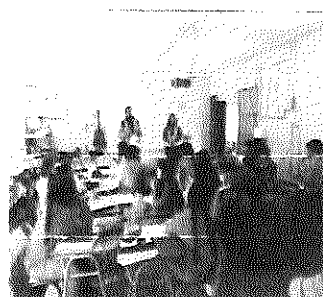
TRABAJOS CON LA COMUNIDAD

Charlas sobre la Violencia de Género a Adultos Mayores



TRABAJOS CON LA COMUNIDAD

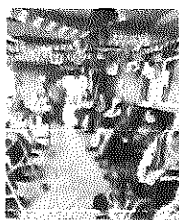
Taller de autocuidado niños y niñas escuela Volcán Antuco. (Para prevenir situaciones de Riesgo).





VISITA Y PRESENTACIÓN DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA A "HOGAR SAN JOSE DE LA MONTAÑA"

SEGURIDAD
PÚBLICA



PROYECTOS EN DESARROLLO

1.	Proyecto de conservación de la flora y fauna del Parque Nacional de la Cordillera de la Cruz.
2.	Asignación de un espacio para la realización de la escuela (nuevo plan).
3.	Proyecto de desarrollo de la zona de la zona urbana con SETA.
ANTUCO	1 - Estado actual se encuentran aprobada en proceso administrativo 2 - Estado se encuentra en proceso de ingreso a plataforma 3 - Estado se encuentra enviado al GORE, y se espera aprobación



IV) REVISIÓN DE ACUERDOS ANTERIORES

La Directora de Seguridad realizó un análisis de los acuerdos adoptados en el Consejo N° 96. En primer lugar, expuso el acuerdo presentado por la representante de Gendarmería, quien propuso reactivar el convenio de colaboración entre la Municipalidad de Antuco y Gendarmería, con el objetivo de implementar trabajos comunitarios en el marco del "Programa de Prestación de Servicio en Beneficio de la Comunidad", a través del Centro de Reinserción Social de Los Ángeles, para su adecuada ejecución en la comuna. Asimismo, se destacó la necesidad de dar seguimiento a los procesos administrativos entre ambas instituciones, con el fin de agilizar su puesta en marcha.

En segundo término, la Directora de Seguridad Pública presentó, en coordinación con el SAG, la propuesta de realizar una charla orientada a abordar la problemática de la presencia de animales en la vía pública, situación que ha generado diversas denuncias por parte de la comunidad. La iniciativa busca orientar al equipo de Seguridad Pública y a Carabineros respecto del procedimiento adecuado para efectuar denuncias ante el Juzgado de Policía Local, considerando las dificultades actuales derivadas del desconocimiento de los protocolos, especialmente en lo relativo a la identificación de los animales mediante su número de registro.

V) GENERACIÓN DE NUEVOS ACUERDOS MENSUALES.

Se generan los siguientes compromisos:

Acuerdo N° 1: La Directora de Seguridad enviará un correo electrónico a Carabineros con el fin de que realicen una fiscalización a la embarcación perteneciente al Cuerpo de Bomberos de Antuco, con el propósito de verificar su correcta operación y el cumplimiento de las normativas vigentes. Asimismo, efectuará el requerimiento formal a dicha institución para determinar la posibilidad de autorizar el traslado de esta embarcación hacia la Laguna del Laja.

VI) PUNTOS VARIOS.

Durante la reunión, la Directora de Seguridad Pública Durante la reunión se generó una conversación abierta entre todos los asistentes, abordándose diversos temas relacionados con la seguridad en la comuna. Los participantes plantearon inquietudes, comentarios y observaciones respecto a situaciones que afectan a la comunidad, compartiendo experiencias y puntos de vista desde cada una de sus áreas.



A pesar de la amplitud de los temas discutidos, no se adoptaron acuerdos formales durante este espacio, ya que el intercambio se centró principalmente en el análisis y la exposición de situaciones presentes. No obstante, la instancia permitió visualizar diferentes problemáticas y mantener un diálogo constructivo entre los actores involucrados.

Cumplido el propósito de la reunión, el Presidente (S) agradece la participación y los valiosos aportes de los asistentes. Acto seguido, procede a dar por finalizada la sesión. Siendo las 16:59 horas, se cierra la reunión.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CPG / pcp.